

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO
18 DE FEBRERO DE 2020

LUGAR: Instalaciones del SEAJAL, Av. de los Arcos 767, Col. Jardines del Bosque, Guadalajara, Jalisco, México.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 09:31 horas del día 18 de febrero de 2020, y con fundamento en el artículo 4 del Reglamento Interno del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, se procede a levantar el Acta de la **Sesión Ordinaria** del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, a convocatoria de la presidenta Dra. Lucía Almaraz Cázarez, a efecto de agotar el orden del día propuesto, la sesión se desarrolló de la siguiente manera:

1. Declaración de quórum y apertura de la sesión.

La presidenta del Comité de Participación Social, Dra. Lucía Almaraz Cázarez, cedió la palabra a la secretaria de la sesión, Mtra. Karina García Ramírez, quien certificó la presencia de cuatro de los cinco integrantes que conforman el Comité, mismos que se encuentran en funciones, mediante el registro de firmas de asistencia que se anexa y forma parte de esta acta. Por lo que de conformidad en el artículo 4, párrafo segundo del Reglamento Interno del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, existe quórum legal; por lo tanto, los acuerdos que se tomen tienen plena validez legal.

2. Aprobación del Orden del día

La presidenta del Comité de Participación Social, Dra. Lucía Almaraz Cázarez, solicitó a la secretaria de la sesión, Mtra. Karina García Ramírez, dar lectura al Orden del Día, para su discusión y en su caso, aprobación. No existiendo comentarios al respeto, se sometió a votación, aprobándose de la siguiente manera:

Se aprobó y desarrolló la siguiente orden del día:

1. Declaración de quórum y apertura de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación de avances de los proyectos del Plan de Trabajo CPS 2020
4. Informe sobre caso emblemático: Pedro Mellado
5. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la Opinión del CPS al Programa de Trabajo del Comité Coordinador 2020
6. Asuntos varios
7. Acuerdos
8. Clausura de la sesión

3. Presentación de los avances de los proyectos del Plan de Trabajo CPS 2020

La presidenta, Dr. Lucía Almaraz Cázarez, propuso hacer uso de la voz a cada uno de los integrantes del CPS por orden de periodo.

Comenzando con el informe, la presidenta Dra. Lucía Almaraz Cázarez, habló sobre la participación del CPS en el Consejo Técnico Ciudadano de la Fiscalía de Jalisco, asistiendo el pasado 14 de febrero a la Novena Sesión de Trabajo, en donde resaltó que se hará un exhorto a las autoridades de seguridad y procuración de justicia para que cuando den declaraciones a los medios, se evite decir que las personas desaparecidas, o localizadas sin vida contaban con antecedentes penales. Informó que se sigue trabajando en el Plan de Persecución Penal, en donde se acordó, se incluyeran datos generales de capacidades institucionales de inteligencia e investigación y que se harán las revisiones correspondientes a cada borrador. Sobre el seguimiento al caso Kuboz, dijo que se programará una cita al Centro de Justicia para Mujeres para conocer con mayor detalle la carpeta de investigación. Informó que el 13 de febrero, se reunió con el Comité de Evaluación de Políticas de la Secretaría del Trabajo, donde hizo una presentación referente a la integración del Sistema Estatal Anticorrupción y sus alcances.

La presidenta dio cuenta de la llegada de la Dra. Nancy García Vázquez a las 9:36 hrs.

Dentro del informe de la Dra. Annel Vázquez Anderson, destacó que se avanza en el Eje de Participación Ciudadana, ya que se planea que en el mes de marzo se firme un Acuerdo de Colaboración con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, y una vez con la firma, se proceda a realizar en la Zona Metropolitana y además, regionalizar en Lagos de Moreno, Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta, un Taller en donde se trabajen los instrumentos de participación ciudadana directa, aplicados en el combate y la inhibición de la corrupción. Informó que se están elaborando los contenidos del proyecto y se pretende sumar a las organizaciones integrantes de la RED Anticorrupción de Participación Social (RAPS), tanto del CPS como del IEyPC. Informó que se tuvo una reunión con Alexis Guillén, del National Democratic Institute, para hacer sinergia juntos, en la promoción y el avance de la Agenda de Parlamento Abierto en Jalisco.

Por su parte, el Dr. Jesús Ibarra Cárdenas, informó sobre el Tablero de Integridad, donde dijo que ha tenido reuniones con los Contralores Ciudadanos (específicamente con los de Guadalajara y Zapopan), en donde han trabajado en conjunto en el diseño de la parte conceptual del Tablero, ya que el objetivo principal es mejorar la gestión pública de los municipios. Al respecto, se tiene una propuesta por parte de Zapopan, para lograr esos indicadores de ética, donde el compromiso es que, para el siguiente mes, se tenga el Código de Ética y el Comité de Ética en un mismo instrumento normativo; asimismo, contar con manuales de organización de las áreas de Auditoría, Investigación, Sustanciación y del Titular del Órgano Interno de Control. Señaló que, para finales de febrero, se deben tener los manuales de procedimiento y organización, para iniciar la segunda etapa en Guadalajara, de integrar las buenas prácticas en el ámbito de compras. Sobre el Manual de Comprensión de Sentencias, informó, que ya se comentó con el presidente del Tribunal de Justicia Administrativa y se acordó hacer ajustes al manual, puntualmente, integrar el Procedimiento de Responsabilidades Administrativas que llevan los Órganos Internos de Control. En cuanto a las Asignaciones Públicas, informó que, en la revisión de la Convocatoria sobre la elección del Titular del Órgano de Vigilancia, observó dos puntos: que se ampliara el plazo de tres a cinco días para la recepción de perfiles; y que se hicieran públicos los



currículums en la página del Congreso, de los aspirantes, mediante una versión pública que protegiera los datos personales.

La Dra. Nancy García Vázquez, informó, sobre el proyecto de Personas Desaparecidas y su Relación con la Corrupción, señaló que se está elaborando un protocolo de investigación, y se está trabajando para contar con la participación de investigadores que ya han analizado este fenómeno, donde la intención es que el CPS firme Convenios de Colaboración con las instituciones de estos investigadores, para poder formalizar el apoyo y proceder con ello, al trabajo de campo. En lo referente al Código de Conducta para los Integrantes del Comité de Participación Social, informó que se ha estado trabajando con el Contralor Interno de la Secretaría Ejecutiva, quien ha asesorado el proyecto. Dijo que se tuvo una primera versión, la cual se está revisando, puesto que considera que se deben hacer modificaciones sustantivas con respecto al Reglamento que se publicó en 2018. Informó también que se tiene previsto una propuesta de Reglamento sobre la Conducta de los Integrantes del CPS, que abona mucho para tener claridad en ciertos procesos que se han realizado de manera improvisada.

El Dr. David Gómez Álvarez, informó sobre el proyecto de Pedagogía de la Integridad, que básicamente plantea establecer alianzas con instituciones de educación universitarias, para promover programas, talleres, conferencias y en general elementos de capacitación y desarrollo, de entendimiento de la integridad. En este sentido, señaló que explora con distintos académicos tanto locales, como nacionales y algunos internacionales, para ver qué posibilidades de colaboración hay con Jalisco. En cuanto al proyecto de Manifestaciones de la Corrupción, informó que tomando en cuenta que la corrupción, tiene muchas expresiones y manifestaciones, de las que generalmente se conocen, y que como parte del esfuerzo de identificar todas las aristas y dimensiones de este fenómeno complejo, se realizará un mapeo, una revisión de casos, literatura, situaciones y hechos de corrupción para poder tener un entendimiento más integral, y consultar especialistas, para ver qué sugieren respecto al tema. Sobre las Asignaciones Públicas, señaló que es uno de los activos más importantes del Comité y en ese sentido, se definió trabajar en una especie de modelo manual de asignaciones públicas, por lo que revisó cuáles son las aportaciones más significativas que ha realizado este Comité y qué pretende realizar este año, para hacer una especie de índice, de esbozo, y definir qué es lo que tendría que contener tanto el libro, como el manual. Informó sobre la Carta Intención que se firmó con el Departamento de Políticas Públicas del CUCEA de la UdeG, que fue con la finalidad de realizar cursos y diplomados, en este tema en específico y que se está discutiendo con algunos profesores, para ver cuál sería la orientación de un eventual curso este año.

4. Informe sobre el caso emblemático: Pedro Mellado

La presidenta Dra. Lucía Almaraz Cázarez, informó sobre el proceso que el CPS, ha llevado a cabo desde el 2019, en donde en su Sesión Ordinaria del 30 de abril del mismo año, se acordó presentar una solicitud al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Jalisco, para revisar la actuación y resolución de la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, dado que derechos fundamentales establecidos en la Constitución Mexicana, como en instrumentos internacionales, resultaron vulnerados. Al no obtener respuesta ante aquella solicitud, en el mes de enero de 2020, se solicitó de nueva cuenta al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, retomar el tema. La respuesta que se obtuvo en esta ocasión, fue que el Consejo de la Judicatura de acuerdo a lo señalado en los artículos 56 y 64 de la Constitución Local, le confiere atribuciones administrativas, de vigilancia y de disciplina en el Poder Judicial, con excepción al Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Por lo tanto, en materia de responsabilidad

administrativa refiere, que cada institución se encarga de substanciar los procedimientos y resolver los asuntos de sus propios servidores públicos.

Por lo anterior y entendiendo los ámbitos de las atribuciones del Consejo de la Judicatura, los integrantes del CPS, consideran importante hacer una propuesta al presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Ricardo Suro Esteves, para que, de manera colaborativa, se hagan los ajustes necesarios para que con la normativa que existe, se pueda mantener o cumplir con lo que indica la Constitución General y la Ley General de Responsabilidades. En este sentido, la presidenta Dra. Lucía Almaraz Cázarez, puso a consideración de los Integrantes del CPS, se gire un nuevo oficio al presidente del Supremo Tribunal de Justicia para que, de manera conjunta, entre ambas instituciones, se realicen mesas de trabajo, para presentar una propuesta de Órgano Interno de Control para el Poder Judicial.

5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la opinión del CPS al Programa de Trabajo del Comité Coordinador 2020

La presidenta Dra. Lucía Almaraz Cázarez, informó que como parte de las atribuciones y funciones del CPS, establecidas en el artículo 21, fracción XIII de la Ley Estatal del SEAJAL y el artículo 7 del Reglamento Interno del Comité, señala que el CPS tendrá que emitir Opinión sobre el Programa de Trabajo del Comité Coordinador y que se promoverá la articulación de los Planes o Programas del Comité Coordinador y el CPS. Al respecto, informó que el segundo trimestre del 2019, se llevaron a cabo 3 reuniones técnicas coordinadas por el SEAJAL, que detonó en 3 actividades estratégicas: 1) la colaboración institucional para incorporar las visiones y objetivos institucionales de todos los integrantes del Comité Coordinador en el Programa Anual de Trabajo; 2) la coordinación de 29 actividades previstas en el Plan Anual de Trabajo 2020, donde 25 de ellas implica un trabajo coordinado entre todos los integrantes del Comité Coordinador; y 3) la articulación de 5 proyectos estratégicos establecidos en el Plan Anual de Trabajo 2020 del Comité Coordinador, donde existen coincidencias programáticas con el CPS y transversalidades con las actividades de la Comisión Ejecutiva para el 2020. Los insumos técnicos que se generen, serán las piezas que construyan el camino hacia la obtención de objetivos comunes del SEAJAL.

Por lo anterior, la presidenta Dra. Lucía Almaraz Cázarez, puso a consideración el documento de trabajo que contiene la Opinión del CPS, al Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador 2020. Una vez aprobada, instruyó a la Dra. Aimeé Figueroa para que apoye a difundir entre los integrantes del Comité Coordinador la Opinión del CPS, y solicitó a la Dra. Annel Vázquez, sea publicada en la página WEB del CPS.

6. Asuntos varios

- 1) La presidenta Dra. Lucía Almaraz Cázarez, dijo que, en su caso, tenía los siguientes temas a exponer: 1) En relación a participar en el Proceso de Elección del Titular de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado, se puso a consideración la convocatoria para que el CPS pudiera dar su punto de vista, hacer observaciones y sugerencias. Informó que se envió ya un documento formal a la Comisión de Vigilancia con las observaciones que realizó el CPS respecto a la convocatoria. 2) Informó que habrá una reunión de la Comisión de Políticas Públicas en Aguascalientes, el día 28 de febrero de 2020, y que asistirá en compañía de la Dra. Nancy García Vázquez, ya que forman parte de dicha Comisión, y se está solicitando que vayan



los Secretarios Ejecutivos de cada una de las entidades. 3) Informó sobre la reunión de los presidentes de los CPC's que se llevó a cabo en la Ciudad de México. Destacó que se hizo el comentario a la Comisión de Municipios, que antes de emitir cualquier tipo de comunicado, pudiera pasar por el CPS; se puso en la mesa este punto y se llegó a un acuerdo. Por su parte, la Dra. Nancy García Vázquez, dijo que, en relación con la reunión del 28 de febrero de 2020 en Aguascalientes, es necesario que se establezca una especie de acuerdo mínimo de lo que deberían contener las políticas estatales anticorrupción, ya que no todos los estados han avanzado en su política y lo que esta proponiendo este Comité de Política Anticorrupción, es que haya una serie de ejes mínimos.

- 2) La Dra. Annel Vázquez Anderson, pidió agregar un punto en asuntos varios, dijo que se trata de un trabajo que se está pensando hacer con REMA, con motivo del Día Internacional de la Mujer, con mujeres que están, ya sea estudiando o revisando el tema anticorrupción o trabajando desde la sociedad civil para combatirla. Se trata de que esta semana se publique una convocatoria a REMA para que presente propuestas de cuáles serían esas mujeres, con una semana completa para recibir propuestas, donde el CPS las revise y apruebe y luego con la ayuda de Claudia de Comunicación se realice un diseño de las infografías y se publiquen en las redes sociales durante todo el mes de marzo.
- 3) Por su parte, el Dr. Jesús Ibarra Cárdenas, agregó dos propuestas: la primera, es sobre la participación de Comité en la designación del Titular del Órgano de Vigilancia, para que la presidenta solicite a la Comisión, informe la fecha en que el Congreso apruebe la convocatoria para poder hacer publicidad en las redes sociales del CPS. La segunda, referente a lo comentado por la Dra. Nancy, en la próxima reunión que tendrá en Aguascalientes, mencionó que en Reglamento Interno del CPS, en el artículo 2, señala las características de las políticas públicas que deben contar los proyectos que proponga el CPS a través de su Comisión Ejecutiva. Hizo referencia al artículo 8, del mismo Reglamento, donde se establecieron puntualmente 12 requisitos que deberían tener como características las políticas públicas que se propongan, siguiendo siempre una metodología.
- 4) Para cerrar este punto del orden del día, la presidenta Dra. Lucía Almaraz Cázarez, informó que, en esta semana, se reunirán con una integrante del Comité de Participación Ciudadana del Estado de Guanajuato, ya que ella forma parte de la Comisión de Vinculación de la RED de CPS's y le interesa particularmente conocer la RED Anticorrupción de Participación Social de Jalisco. Dijo que estará presente la líder del proyecto, Dra. Annel Vázquez, e invitó a los integrantes del CPS, a participar si así lo deseaban.

7. ACUERDOS.SO.CPS. -

PRIMERO. Para la siguiente sesión ordinaria del mes de marzo, cada integrante seguirá informando sobre la situación que guardan cada uno de los proyectos 2020 del CPS.

SEGUNDO. Se gire un nuevo oficio al presidente del Supremo Tribunal de Justicia para que de manera conjunta se realicen mesas de trabajo, para presentar una propuesta de Órgano Interno de Control para el Poder Judicial. Que el Dr. Jesús Ibarra sea el enlace responsable de coordinar las mesas.

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL,
CELEBRADA CON FECHA 18 DE FEBRERO DEL 2020



TERCERO. Se aprueba el documento de trabajo que contiene la Opinión del CPS, al Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador 2020. Se instruyó a la Dra. Aimeé Figueroa para que apoye a difundir entre los integrantes del Comité Coordinador la Opinión del CPS, y solicitó a la Dra. Annel Vázquez, sea publicada en la página WEB del CPS.

CUATRO. Solicitar a la Presidencia de la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado, la fecha de aprobación de la Convocatoria, para la designación del Titular del Órgano de Vigilancia, para que el CPS realice una amplia difusión en sus redes sociales.

8. Clausura de la sesión

La presidenta del Comité de Participación Social, Dra. Lucía Almaraz Cázarez, en uso de la voz y no habiendo más asuntos que tratar, declara clausurada la presente sesión del Comité de Participación Social, siendo las 10:22 horas del día en que se actúa, lo que se hace constar para los efectos legales correspondientes. -----

Lucía Almaraz Cázarez
Presidenta

Annel A. Vázquez Anderson
Integrante

José de Jesús Ibarra Cárdenas
Integrante

Nancy García Vázquez
Integrante

David Gómez Álvarez
Integrante